

ESPAÑA 7.50 pesetas
EXTRANJERO 15.00
Número suelto 0.10
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles, 10

Número 951.—Año XI

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPON

Soria, 18 de Septiembre de 1931

DEL AMBIENTE LOCAL

La huelga general anunciada

La pronunciada miopía, rayana en ceguera absoluta, de los antiguos gobiernos de la extinta monarquía, esparció por toda España, en castigo de destierro, elementos importantes de los partidos extremistas avanzados, significados sindicalistas, sin pensar que esto es lo que hace la naturaleza para propiciar las especies botánicas y desconociendo sin duda, que los vilanos del álamo cuando arrastrados por el viento, arrigan en un terreno arbolado, producen nuevos árboles de la misma especie.

Anunciada para hoy a las 12 del día, nos vamos a permitir unas ligeras consideraciones sobre sus fundamentos, su oportunidad y su posible eficacia. Los fundamentos, pues se trata de una huelga por solidaridad, son hacer visible y patente un conflicto planteado entre una industria mediana—fabricante de medias—y sus obreras. Desconocemos el problema planteado a dicha industria. Pero tenemos la evidencia de que si en lugar de pertenecer las obreras al grupo sindicalista que no admite arbitrajes, comités paritarios, etc.—hubieran pertenecido a la U. G. T., el conflicto hubiera tenido más garantías de haber sido resuelto, porque en lugar de una retirada del trabajo, hubiera habido mediaciones que hubieran reducido las intransigencias entre patrono y organización.

Oportunidad. ¿Es oportuna la amenaza de una huelga general en el momento que la población se dispone a celebrar la tradicional feria de septiembre? Creemos que no puede ser más inoportuna. Los huelguistas lo estimarán, desde luego, al contrario, cuando así lo han acordado. Pero habrá de darse cuenta de que perturbar la tranquilidad de las transacciones comerciales; influir en el ánimo de los que, habrán de concurrir a remediar sus necesidades vendiendo los productos de la ganadería, cuando el problema de la paralización en la venta de trigos disminuye sus posibles recursos; atemorizar al pueblo con el recuerdo de lo sucedido en otras poblaciones; es, sencillamente, lo que quisiera la antipatía de la masa general, y sabido es—que las que no cuentan con la simpatía de la opinión, son huelgas destinadas al fracaso. Ya sabe el que esto escribe, que muchas determinaciones se deben a la gente joven, irreflexiva e inexperta, a la que sus entusiasmos por ideas más o menos exaltadas, y al propio tiempo, su absoluta carencia de responsabilidad, induce a los dirigentes a actitudes a las que son arrastrados por no parecer co-

dos voluntariamente hubiese llevado al ánimo de la opinión el concepto de las fuerzas con que contaban en su apoyo.

Pero una huelga indefinida, con la poca o ninguna simpatía que despertará por haber eligido el momento en que más daño puede producir en la población, y con lo fácil que es pasarse sin el trabajo de los que la secundan creemos que su fracaso va a ser colosal, sensiblemente coosal.

No hay que demostrar el fundamento de este fracaso que pronosticamos. Si, como dicen en su manifiesto, no piensan realizar coacciones, y la libertad de trabajo sabe garantizarla la autoridad gubernativa, con los medios a su alcance, nadie notará en Soria, en estos días, que existe una huelga general, y si no fuese por la notificación que tengan de su existencia los feriantes, se creería que, con motivo de la Feria, guardaban fiesta los obreros.

CONDUCTA EJEMPLARISIMA

La bondad de la buena Prensa

Un diario denostaría de la tarde comenta «ver los incidentes ocurridos en la plaza de la Constitución con motivo del reparto de hojas nacionalistas, y textualmente dice:

«El reparto de hojas estaba autorizado por la autoridad competente; ello sin embargo debió exaltar algunos fervores, pues su reparto era acogido con aplausos y silbidos.»

«A mayor abundamiento, a un balcón asomó la coladura republicana, protesta bien significativa contra el derecho de propaganda que ejercían con todo entusiasmo los jóvenes nacionalistas. Y acto seguido un balcón del fondo de la plaza lucía la bandera «espada nacional vasca.»

«Las discusiones fueron enconadísimas. Mientras unos sostenían que «aquello era inadmisibile, pues entrañaba una provocación (?), otros sostenían con todo calor la tesis opuesta.»

Es decir que para ese periódico la exhibición de la bandera republicana es una protesta o un atentado contra el derecho de propaganda nacionalista, y resulta una provocación.

Sin duda ese periódico pretende seguir ignorando que en España, en toda España se halla vigente el régimen republicano, y que la bandera de la República es hoy nada menos que el símbolo de los republicanos, la bandera de la Patria, y el hecho de izar esta bandera, de ondear sus colores en cualquier clase de exhibición, no puede ser juzgado ni inculcado siquiera por nada ni por nadie, como acto de provocación.

Desafiamos a ese periódico a que nos señale el ejemplo de nación donde se permita decir semejante monstruosidad a ningún periódico.

La santa intención de presentar a sus lectores a la Iglesia como atropellada por el régimen republicano, le lleva a anticipar, así, sin más ni más, porque si, porque le da a su religiosa gana, que el atropello quedará impune. No importa que el hecho acabase de ocurrir, no importa que se carezca de detalles posteriores, el periódico en cuestión ya sabe que no han de ser buscados los autores, o sabe también que, aun en el caso de que se busquen no se les encontrará y hasta que si se les encuentra no habrá de castigarseles. Lo sabe todo. «Otro atropello más que queda impune». No dice ni que «quedará». Dice que queda. Es decir, que ya ha quedado; que acaba de cometerse y ya no se hará nada.

Es preciso poner bien de manifiesto esta intención, esta conducta y este proceder, para que el público se dé cuenta de cómo se va envenenando poco a poco la opinión de ciertos sectores, y su excesiva e inverosímil credulidad a ciertos órganos de la llamada buena Prensa. Buena Prensa cuyo modo de producirse ya se ve lo que tiene de cristiano. Y hasta de noble.

(De «La Voz de Guipúzcoa»)

Calentaciones modernas

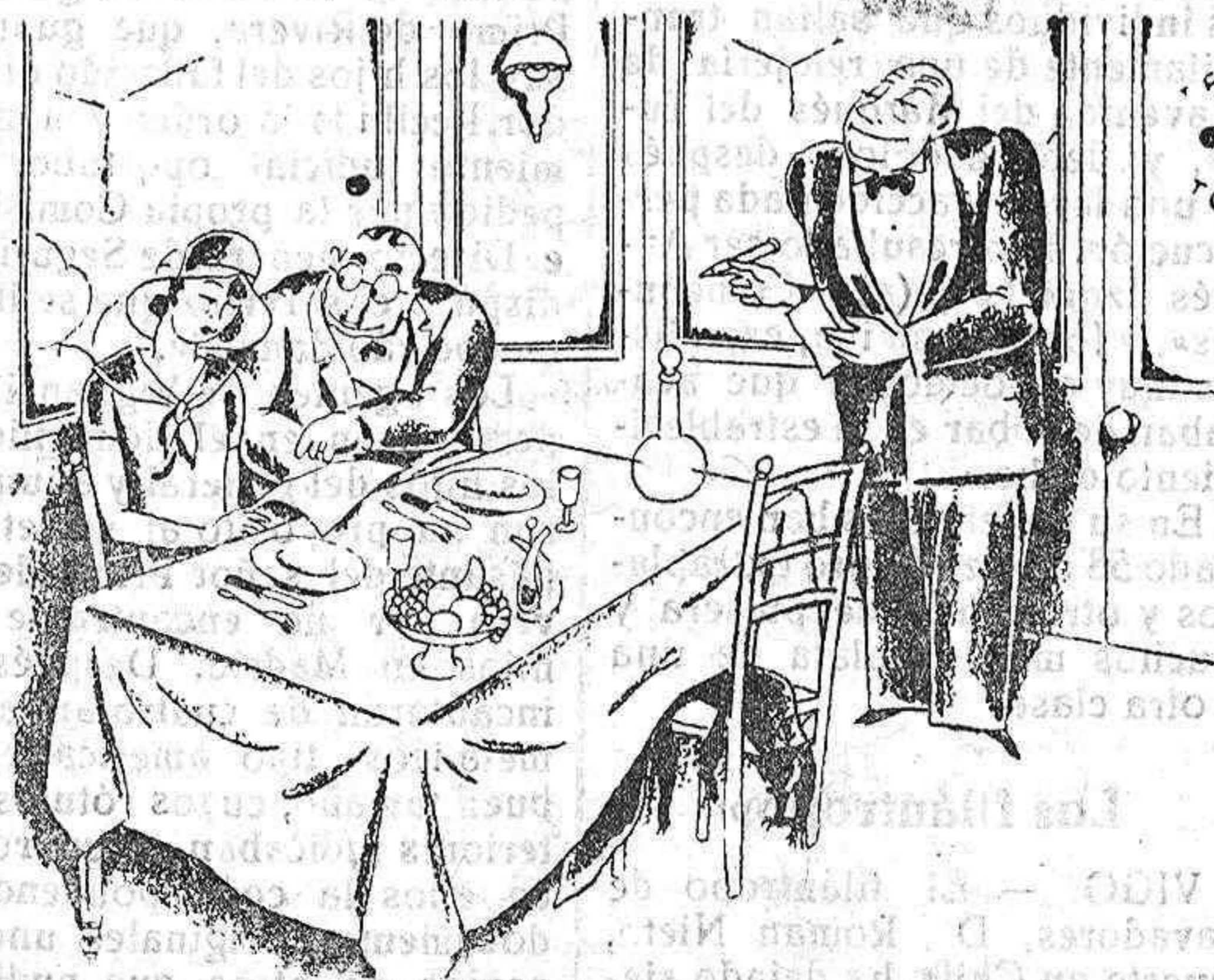
TERMUS

Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35.-SORIA

Nota cómica



—El amigo: A mí que me traigan ostras, muchas ostras.
—La niña: ¡Ay Felipe! a ver si se te atragantan.

En su integridad

Contestando a Azorín

Cuatro palabras acerca del asunto «Caaluña», de poca importancia, de mucha trépano que las del maestro, pero convenientes. Cuatro palabras que van a resumir la obra de siete siglos y dislocar el farrago de papel que se lleva escrito por no haberse pronunciado jamás la frase de rigor, la decisiva del tema. A los labios no hubo valor para dejarla fluir; siempre se ha rehuído el llegar a lo justo; así ha habido que poner a contribución tantas disciplinas humanas para constituir esa disforme montaña de prosa interesante, para estar machacando incesantemente sobre un punto ególatra. Veremos si ahora torcemos de rumbo.

Nos dice el gran pensador que: «La voz de un t ausente, que no tiene voto, simple voz de la calle, es la de que a Cataluña debe dársele lo que pide en su integridad. En su integridad y sin regateo. Todo y en el acto. Con pulcritud y elegancia. Y así terminará cordialmente el desasosiego de cuatrocientos años». Conformes en absoluto. En su integridad y «sin condiciones». En plena libertad ella y nosotros. Cuanto más pronto mejor. Y así llegaremos alguna vez a concluir con los resquemores y a entenderlos.

Lo que no puede tolerarse es que nosotros vayamos a remolque de nadie; que un Estado incipiente se imponga a otro consolidado por el transcurso de los siglos y de origen limpio; que nuestra economía se esclavice por los que reniegan de ser esclavos. Esto no puede ser nunca. Los que han de convivir con nosotros han de atemperarse a lo que somos: «íntegramente con todas sus consecuencias». Muy salvaje parecerá este grijo—brindamos el concepto a los suavizadores del antiespañolismo—pero muy legítimo. Así como nosotros no debemos seguir entremetiéndonos en las cosas ajenas; no consentir que la pirámide formada con el producto de tantas disciplinas, se recargue un ápice más, del mismo modo hay que dejar a los castellanos ser castellanos; a que España, libre como el aire de sus mesetas, soberana absoluta de sus dominios, impere alguna vez sin «zarillos» que la molesten. Esto es lo que no se ha escrito en todo ese cúmulo de actividades, que tanto ha impresionado por su volumen al comentarista del «desasosiego»; esto es lo que pide otra voz, que tampoco tiene voto, que sale del «carré». Si queremos derecho, hay que comenzar por abolir la conveniencia.

Y no se crea que la pasión mueve al juicio severo; no queremos dejarnos morder por ella. Las causas son más hondas. Meditando también sobre el significado de esos cuatrocientos años de lucha, de lucha contra el pecado original, veni-

mos a parar en que todo ello es sólo el forcejeo de un sentimiento bastardo que, en su ansia de dominio, llega hasta nublar la existencia de la incisa Tarraco e inmortal Dertusa, sin ningún motivo eficiente que lo abone.

Nada acusa el destacamiento de una personalidad en este hecho; el afán no es de ideales. Quisieramos detenernos a escuchar lo que hay en esa pila de inquietudes relativa, para confirmar el supuesto; pero nuestro pensamiento va más lejos. Nuestro pensamiento es para ante otro montón de Historia que nos resalta a la vista otras más sanas disciplinas del género humano; el esfuerzo de Figgis y Childers para mostrarnos la virtud y el martirio; el sacrificio de los Fitz Gerald; que son los de Burgis, O'Connor y O'Neill, las vicisitudes del Parlamento de Pale; el Estatuto de Kilkenny; coronamiento de Enrique VIII; punto de vista de Grattan y Flood y de tantas y tantas bellezas, en suma, que el alma se contrasta ante la huida del hombre a la caverna antes de aceptar el yugo. ¡Qué emocionante es todo esto! ¡Qué de consideraciones nos arranca! Es fácil que, el curioso investigador de la condal quimera, no desconozca nada de tales epopeyas; pero, si así no fuese, se las brindamos. Hace falta que nos diga cuales son nuestros «sin feins» y donde radican; hace falta un destierro. Nacionalismo que se incrusta en otro para vivir a costa de la vida suya, no es el caso irlandés: el parásito, siempre molesto, aunque esté «domesticado» y del que hay que desprenderse en su integridad máxima para quedar tranquilos. Esto es lo que anhélamos para España, que no puede cometer la torpeza de retroceder a sus tiempos medievales por dar existencia a un problema absorbivo. Si Cataluña no puede adaptarse a nuestro contexto nacional, en buena hora que se le complice en sus aspiraciones de independencia, con pulcritud y elegancia, hasta con honores, si los quiere; pero recabando España la suya en su integridad indiscutible con todos los pronunciamientos debidos, no sea que acabe en un pasillo de Dantzig con las combinas gallegas y catalanas. Algo de esto se deja vislumbrar en el artículo 7.º del voto particular que esos presentan al proyecto de Constitución de nuestro Estado; se quiere llegar al efecto de la gota de aceite en el papel y no puede contentarse. Cualquier cosa nos sería llevadera, menos el lazo para estrangularnos.

Ante esta perspectiva de otros «desasosiegos» más justificados que el chauvinismo regional; con vista al Estado social que avanza con el siglo más hacedero será encuadrar todos esos pujos separatistas en una confederación municipal, con sus Consejos provinciales, de poca bambolla y coste reducido. Esto es la paz y la quietud del espíritu; esto es desembocar en una vida racio-

nal, de menos complicaciones, sin rivalidades ni odios, con un gasto moderado y la suma satisfacción de los pueblos al verse regidos por ellos mismos, volviendo a su historia y alcanzando las libertades que les hizo inconfundibles aun dentro de la unitaria Roma. Cuanto tienda al pacto miento con Potencias desnaturalizadas, a la creación de órganos de absorción y ruina, a proscribirlo secamente: EN TODA SU INTEGRIDAD, HOY MAS QUE NUNCA, SIN COBARDIAS NI EUFEMISMOS, CON LA PULCRITUD Y ELEGANCIA QUE DA LA SOBERANIA. Y habréis legado, después de cuatrocientos años, A QUITARNOS LA MOSCA DE LA OREJA.

Mario OLERUENA

Las gestiones de nuestro diputado señor Artigas Arpon

Nuestro querido amigo y Director, señor Artigas Arpon, que tanto desea demostrar a la provincia que le dió sus votos el interés que ésta le inspira, no cesa en conseguir lo que considera más factible dentro de la actual situación, y, sin bambolla, sin dar que hacer a los taquígrafos de las Constituyentes pidiendo en la Sección de ruegos y preguntas lo que más eficazmente puede lograr, con solo pedirlo, a quienes pueden concederlo, acaba de obtener dos asuntos que se relacionan con la simpática ciudad adnamantina.

Es uno de ellos haber obtenido del Excmo. señor Ministro de Fomento, su compañero de candidatura en las pasadas elecciones, la concesión de un libramiento por valor de 18.000 pesetas con destino al riego asfáltico de la carretera de Tarraco a Francia, en el kilómetro correspondiente a Almazán.

Así mismo, por gestión del señor Artigas, se mantendrá la cárcel de Partido de Almazán, según lo comunica la Directora general de Prisiones en carta que dice así:

«Sr. D. Benito Artigas.— Mi querido amigo: En vista del gran interés de usted en favor de las prisiones de la provincia de Soria, y después de un detenido estudio de la cuestión, he podido dejar subsistente la de Almazán, por ser la que mayor índice de reclusos arroja y la más estratégicamente situada.— Es cuanto me ha sido posible hacer para complacerle en lo que sabe tiene una satisfacción su afina, y buena amiga.— Victoria Kent.»

Con motivo de estas dos concesiones, el Ayuntamiento de Almazán, en sesión celebrada el día 11 del actual, acordó por unanimidad, conceder al señor Artigas un voto de gracias por su gestión en beneficio de los intereses de aquella ciudad.

NOTAS PARLAMENTARIAS
La minoría llamada «cavernícola»

En los escanos del centro, con la furia juvenil de los radicales-socialistas a su derecha y ciento veinte socialistas dispuestos a increparles, más a su derecha, y con los radicales—que quizá caben siendo amigos— a la izquierda, se sientan los diputados que ya están laicamente bautizados con el sobrenombre de «cavernícolas». Son los que a sí mismos se titulan agrarios y vasco—navarros. (Vasco—romanos, que dijo Indalecio Prieto engarzándolos con la influencia de Roma que les empuja).

Son una minoría tan desplazada, que hasta ahora sólo ha conseguido indignar o hacer reír, sin lacerar la acción magna o hablen en nombre de los principios sagrados.

Gente bien currida, dispuesta a escuchar cosas terribles y a dar grandes voces, sin más eco que el que rezoja «El Debate». Análgama cu cosa de jóvenes de San Ignacio, curas y viejos cucos que cambian de casaca por enésima vez. Aquí está Aguirre, alcalde de Guacho, nacionalistas impetuoso venido al mundo de la política cuando sus antecesores se hartaron de complacencias y coquetos con el Poder borbónico. Y aquí está también, don Rafael Picavea, el más voluble y acomodaticio de los políticos, un día senador del Reino, otro procesado por injurias al rey, más tarde asambleista de la Dictadura. Y en los pocos meses de República, escribiendo «que el cardenal Segura es un cálculo que España qui re tener salud», y más tarde diputado a Cortes para defender al cardenal Segura; liberalote un día, amigote de los jesuitas otro.

Así es de complicada esta minoría vasco—navarra, que se echo al mente a recorrer caseríos de sencillos aldeanos vascos, acompañados por el cura local. Los curas que se prestaban a decir a los electores que votando aquella candidatura votaban a Dios.

Y votados ingenuamente por unos aldeanos—en las ciudades los arrollaron los candidatos republicanos—han venido al Congreso, más que representando a un pueblo, en representación de Dios.

Aquí están ellos. Un día en la aldea vasca, injurian a la República y a sus hombres; y al siguiente, en el Congreso se levantan, hipócritamente, para decir que quieren ayudar al nuevo régimen. Es inútil. La Cámara los conoce y no quiere nada con ellos. Ni su colaboración. Ni aún sus votos. Lo mejor es que los proyectos se aprueben con tan grande unanimidad, que no falte en ella el voto en contra de los «cavernícolas».

Esta es, señores, sucintamente presentada, la minoría vasco—navarra, que Indalecio Prieto llamó vasco—romana y que España conoce por el sobrenombre de «cavernícola».

Gonzalo DE LUJAN

Preparación para ingreso en el Liceo y Escuelas Normales
AGUIRRE, 10, LOTERIAS

TRANSPORTES --- MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

V. CORRAL - Avisos: Zapatería, 24 - SORIA

LOS CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO

DICE EL MINISTRO

Conmencaron ayer en todas las provincias los cursillos para la selección de los opositores del 28 que no habían entrado en las listas supletorias de gracia. Por este cursillo se concede a los opositores del 28 mil plazas más. En algunas provincias los opositores del citado año no se han presentado al cursillo y han enviado una protesta al ministerio.

Como la solución que adoptó este justa, y fué tomada después del asesoramiento del Consejo de Instrucción Pública, el ministerio no está dispuesto a rectificar y quedará con este cursillo resuelto el problema de los opositores del 28, uno de los más inmorales y más perturbadores que se recibió del Directorio. Y es de lamentar que existan todavía opositores que tengan interés en mantener, con peticiones, acuerdos que serían inaceptables.

El ministro se ha dirigido a los presidentes de los Tribunales de provincias donde los cursillos no se hayan inaugurado en forma legal con la siguiente orden telegráfica:

«Vista actitud opositores 28 esa provincia debe significarle que propósito gobierno es irrevocable. Si opositores no han desistido su actitud anuncie para mañana nueva convocatoria quedando definitivamente eliminados aquellos que no acudan».

Automóviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

Lloyd Sabauo Compañía de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

Gobierno civil de la Provincia

Con motivo de la anunciada huelga general que para hoy tenían anunciada los obreros de nuestra Ciudad, el digno Gobernador, don Mariano Joven, ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente

CIRCULAR NUM. 316.

La Federación de Oficios Varios, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, tiene presentada en este Gobierno civil la declaración de huelga general indefinida, que dará comienzo el próximo viernes, dieciocho del actual.

Sin entrar en detalles de las causas que motivan tal acontecimiento, he de señalar el hecho—repetición de otro no lejano—, de que se produce aquí en el preciso momento en que han de dar comienzo las tradicionales terias de garados que con tanto éxito celebra anualmente la ciudad de Soria, y en las que se realizan trasacciones que en muchos casos alivian o resuelven el problema económico de labradores modestos y necesitados.

Esta circunstancia sería motivo suficiente—sino hubiera otras que el cumplimiento del deber imponen—, para advertir a la opinión ajena y espectador del hecho a producirse, que este Gobierno, dispuesto a velar por la tranquilidad y el desenvolvimiento normal de la vida de Soria, hará uso de cuantos medios estén a su alcance para lograrlo, no dudando será asistido por el concurso de cuantas personas y entidades juzguen que en el orden, la paz y el trabajo, está la base del

A LOS COMPAÑEROS INFEROS

El día 6 del presente mes y aprovechando la gran concurrencia de Maestros a la capital con motivo del viaje del ilustre señor Ministro de Instrucción Pública, celebraron los interinos una reunión con carácter profesional, en la que tomaron la palabra varios individuos para discutir sobre algunos asuntos propios de la clase.

En el decurso de la sesión, que giró en su totalidad sobre los cursillos generales recientemente convocados, se suscitaron dos tendencias:

Unos con el señor Tabernero pretenden dirigirse al señor Ministro solicitando la reforma de los cursillos en el sentido de hacerlos más breves y en dos veces con objeto de que puedan asistir a ellos los que están en posesión de escasos recursos económicos. Al mismo tiempo (y esto lo insinúa el señor Aguilera) creen que debemos gestionar el que a los cursillos se les dé un carácter de orientación profesional en vez del de selección que ahora tienen. Dicen también que es necesario protestar enérgicamente por la admisión de los licenciados, así como también de la limitación de plazas y de la edad.

Los otros con el señor García, a pesar de reconocer el beneficio que a todos nos aportaría una reforma de los cursillos en el sentido que sus compañeros exponen, no consideran útil ni eficaz una petición de tal índole por suponer que no la atendería la superioridad, dada la proximidad de la fecha en que han de comenzar los ejercicios. Únicamente, creen nos podrán atender si lo pidiéramos para los cursillos sucesivos, es decir, para los que se convoquen con posterioridad.

Conviene con los primeros en que no se debe admitir a los licenciados y en que no se limite la edad ni el número de plazas.

T. CRESPO, Presidente. Julián GARCIA, Secretario.

funcionamiento normal de los pueblos.

Firmes en estos propósitos, estimulamos cordial y sinceramente a nuestros compatriotas en estos días, lleguen a ella libres de preocupaciones, seguros de que encontrarán, aparte del afecto natural con que siempre les acoge la ciudad, la seguridad absoluta de una normal tranquilidad que nadie habría de perturbar sin recibir inmediata y enérgicamente la sanción que correspondiera a la insensatez de su conducta.

Por lo mismo, advertimos a los habitantes de esta noble ciudad que sientan firme sus espíritus desvolviendo sus actividades sin reservas ni recelos, seguros de que en cualquier caso tendrá la asistencia de quien en estos momentos rige los destinos de esta provincia.

Iguales recomendaciones nos permitimos hacer a la clase trabajadora, en cuya sensatez confiamos, pues que si temperamentalmente somos adversarios de toda violencia que puede evitarse cuando se discute por cauces jurídicos que todo régimen liberal ampara y defiende, nos producirá inmenso dolor la apelación a recursos extremos—si aquella legalidad no fuera respetada— que en obligado cumplimiento del deber llevamos a la práctica con la energía que exigiera el daño causado a las personas y a las cosas que sobre todo habremos de anupar, deteniendo así la ciudad, que siendo de todos, por todos debe ser respetada.

Soria Septiembre de 1931. El Gobernador Mariano JOVEN

Preparación para ingreso en el Liceo y Escuelas Normales AGUIRRE, 10, LOTERIAS

MISCELANEA

Son detenidos y se les ocupan cincuenta y ocho relojes

VALENCIA. — En las primeras horas de hoy la ronda de Policía ha sospechado de ciertos individuos que salían tranquilamente de una relojería de la avenida del Marqués del Turia, y deteniéndolos, después de una larga y accidentada persecución, han resultado ser Andrés Izquierdo, (a) «Comepuros», y José Escamilla, espadistas muy conocidos, y que acababan de robar en el establecimiento dicho.

En su poder se les han encontrado 58 relojes de oro extraplano y otros tantos de pulsera y muchos más de plata de una y otra clase.

Los filántropos

VIGO. — El filántropo de Lavadores, D. Roman Nieto, muerto en Chile, ha dejado siete millones de pesetas, que con el millón y medio que ya había dado, permitirá al Patronato establecer una Escuela de Artes y Oficios en el pueblo de Lavadores y desarrollar con mayor amplitud las enseñanzas actuales que la misma tiene ya creadas desde hace años y ampliará las becas, con objeto de que puedan los alumnos pobres seguir gratis varias carreras.

La familia de los curas

El ministro de Justicia ha recibido solicitudes, cartas e instancias, de varios señores ordenados «in sacris» que tienen familia—compañera e hijos—y que por existir el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil, que prohíbe en España el matrimonio del que ha recibido órdenes, se encuentran en la situación de no poder legalizar ante la ley la situación de los suyos.

Por estas excitaciones, el ministro de Justicia ha redactado un informe que ha sometido a la consideración de sus compañeros de Gobierno, los que en uno de los últimos Consejos autorizaron al señor De los Ríos para que trace un proyecto de ley abriendo dicho párrafo cuarto, y por tanto, si a í se aprueba, los sacerdotes que lo deseen, aparte de las limitaciones que en orden a su ministerio tenga por la Santa Sede, podrán contraer matrimonio civil y legalizar su situación. Como Roma se opone al matrimonio de los tonsurados, es lógico suponer que los que se de a acogerse a los beneficios de dicha ley, quedarán al margen del ejercicio religioso.

En España la situación canónica era antes consustancial con la civil, y ahora, con la ley que estudia el ministro de Justicia y los artículos de la Constitución que tratan de esta materia, ambas quedan absolutamente separadas.

Se vende

una máquina cinematográfica propia para salones. Proyección de películas universales o sea las de mayor cuadro con bovinas para 4.000 metros y otros accesorios

Provarla y verla. ADUANA VIEJA, 23. SORIA (Patio de la Escuela de Artes)

El archivo de Primo de Rivera

En la mañana de ayer la Comisión de Responsabilidades ordenó a la Dirección de Seguridad la incautación del archivo político y privado del general Primo de Rivera, que guardaban los hijos del fallecido dictador. Recibió la orden y mandamiento judicial oportuno, expedido por la propia Comisión, el Director general de Seguridad dispuso el servicio que se llevó a cabo rápidamente.

Los agentes de Vigilancia se persoraron en el domicilio de los hijos del general y anunciaron su propósito al secretario pasante del señor Primo de Rivera por no encontrarse los hijos en Madrid. Después se incautaron de cuatro armarios metálicos tipo americano, de buen tamaño, cuyos rótulos exteriores indicaban se guardaba en ellos la correspondencia y documentos originales unos y copias de otros que pudieran llamar de carácter oficial.

Como el secretario no disponía de llaves, los agentes consultaron con el director general, el cual dispuso que antes de descerrajar los armarios era preferible incautarse de ellos y trasladarlos al Congreso para que la Comisión de Responsabilidades resolviera lo que tuviese por conveniente. Así se hizo. Casi al mismo tiempo se practicó otra diligencia igual en el hotel que en las inmediaciones de Chamartín poseía el general Primo de Rivera. Los agentes de la autoridad se incautaron de gran cantidad de carpetas, perfectamente clasificadas, de correspondencia particular y reservadas. Entre estas carpetas figuran las que contienen todo lo relacionado con la suscripción nacional organizada en favor del dictador.

Estas carpetas fueron llevadas directamente al Congreso, sin que nadie de los que intervinieron en la diligencia de incautación conociera nada del contenido, salvo, como decimos lo que revelaban las etiquetas externas clasificadoras de las diversas carpetas y de los armarios.

Reumatismo, fracturas, heridas

Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

GRAN CORRIDA DE TOROS EN SORIA

que se celebrará el día 4 de Octubre a las cuatro de la tarde en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de acreditada ganadería por los afamados diestros

ANTONIO POSADA MANUEL DEL POZO, RAYITO Y JAIME NOAIN

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

El ministro de Fomento, el futuro Gobierno y el discurso del Sr. Alba

Todos los partidos preponderantes en la Cámara, por boca de la mayoría de los ministros más representativos del actual Gobierno, se han ido pronunciando en los últimos días sobre el interesantísimo tema del futuro próximo de nuestra política. Los señores Largo Caballero, De los Ríos, Azaña, Martínez Barrios, en efecto, han hecho declaraciones bien recientes, coincidentes todos en el fondo en la necesidad de que sean estas mismas Cortes las que realicen la labor legislativa esencial para complemento de la Constitución, bajo la dirección de un Gobierno más homogéneo que el actual, si bien haya de ser un Gobierno de concentración de partidos, dada la composición de la Cámara.

Coincidentes también la mayoría de las personalidades que hasta ahora se han manifestado al respecto en la necesidad de que el futuro Gobierno tenga una orientación netamente izquierdista, se hacía inexcusable saber la opinión de los radicales socialistas, ya que lógicamente habrían de ser una pieza importante en el Gabinete que con tal significación se formara. Por ello hemos creído interesante dirigirnos a una de sus figuras más prestigiosas, para conocer la actitud de aquel partido. Y he aquí lo que sobre la situación política nos dice don Alvaro de Albornoz:

«Creo que he sido el primero en manifestar un criterio terminante a este propósito, si bien no se haya hecho público en la prensa por haberlo expresado en medios políticos en instantes en que ningún periodista estuviera presente. Sería una locura imaginar que estas Cortes pueden ser disueltas sin haber realizado otra labor que la de elaborar la Constitución y elegir el primer presidente de la República española. Esa obra, con ser importantísima, ha de ser complementada con las leyes orgánicas fundamentales, que podrían desvirtuarse en lo esencial si se encomendasen a una Cámara distinta. Y ninguna con más garantías para todos, por su propia heterogeneidad, ni con más autoridad que ésta, por la incontestable explosión popular en que se engendraron.

«El Gobierno que se forme tiene que ser de franca orientación izquierdista y socializante. En una correcta mecánica política, el presidente de la República ha de encargarse ensaye su formación a la minoría socialista, por ser la más numerosa. Y esta tendría que meditar mucho la enorme responsabilidad que podría contraer con el país de no prestarse sin vacilaciones a afrontar las responsabilidades del Gobierno. En esto me parecen prudentísimas las palabras de Largo Caballero, en quien yo veo, por su preparación y autoridad sobre las masas trabajadoras, así como por su serenidad de juicio y clara visión de los problemas, un presidente del Consejo plenamente capacitado.

«El resto sería fácil de realizar a mi juicio. Ni el partido socialista ni ninguno de los que, como el nuestro, habrían de ayudar a aquél para conseguir una mayoría estable y coincidente en las grandes directrices de la orientación política y social del nuevo Gabinete, supondrían obstáculo alguno por ambiciones o exigencias incompatibles con la armónica composición de ese Gobierno, cuya obra puede y debe ser decisiva para la consolidación del régimen y del sentido de nuestra revolución.

La importancia de la interpelección planteada por el señor Alba invita a no despedirnos del ministro de Fomento sin conocer su opinión sobre la jornada parlamentaria de ayer. El Sr. Albornoz sin vacilar, nos dice:

«Me ha producido una malísima impresión. El señor Alba, que tiene una palabra fría e intencionada, que le permite herir entre cortesías de viejo sabor castellano, ha contribuido a agravar un daño sin apuntar siquiera un sólo remedio

eficaz. Al leer los datos referentes al descenso en la cotización de los valores, no se complacia, naturalmente, no se refocilaba, no saboreaba, no paladeaba las cifras, pero subrayaba, recalca las dificultades, sin ofrecer, en cambio, soluciones dignas de este nombre. El señor Alba, cuya competencia en materia de Hacienda no se reduce ni puede reducirse a unos cuantos lugares comunes, tenía la obligación de hacer algo más que repetir los tópicos corrientes ensartándolos en un rosario derrotista.

Los izquierdas harían muy mal en dejarse impresionar por salmodias económicas y financieras. La sensibilidad política debe ser más fuerte que la económica, de cuyo enfermiza y demasiado propensa a la neurastenia. El signo monetario no es el centro vital de un pueblo en su acudimiento y revolución. A veces la moneda se salva y los pueblos se hunden. A veces, en cambio, la moneda se hunde y los pueblos se salvan. Es el caso de aquella Francia de los asignados, en medio de cuyas dificultades enormes, sobrehumanas, se alza la figura gigantesca de Cambon, colosal al lado de la de Necker. Y es el caso de esta Rusia, en la que el rublo, signo monetario de la economía zarista, se hunde al mismo tiempo que el país en crisis abre una nueva era en la historia de Europa.

«Conforme con el señor Alba en que hay que oír a los técnicos. Pero ¿qué es un técnico en materia de Hacienda? ¿Un financiero, un hombre de negocios? ¿Un profesor de cultura meramente libéresca? Hacen falta técnicos, pero, hacen falta, sobre todo, políticos. El técnico conoce su oficio, el político conoce la vida. El técnico tiene competencia, el político tiene sensibilidad. El técnico construye el camino, pero el político señala el rumbo. Hacen falta técnicos competentes, pero hacen falta, sobre todo, en las circunstancias difíciles, políticos de iniciativa y de audacia.

Hay que hacer no sólo las cosas que indicaba el señor Alba, sino muchas más. Pero esto requiere, entre otras condiciones, un tiempo de que no se ha dispuesto aún. El señor Alba fue ministro nueve o diez veces, y en tiempos normales, tranquilos, y, sin embargo, no pudo incorporar a la obra de Gobierno sus iniciativas más felices: su apoyo de reforma fiscal fracasó, a pesar de que no era ninguna audacia revolucionaria—un gesto tímido al lado de la obra histórica de un Campomanes, por ejemplo—, y tuvo que renunciar a su famoso proyecto de beneficios extraordinarios, que tanto revuelo produjo entre financieros y capitalistas y que provocó aquella memorable reunión del Palacio, de la que el señor Alba salió, sino vencido, convencido de que no podía llevar adelante sus planes salvadores.

«El señor Alba evocaba, al final de su discurso, conmovido, la injusta persecución de que fué objeto. Tenía razón. Yo fui el primero en salir a su defensa en un artículo titulado «La calumnia y los hombres públicos», publicado en «La Libertad», en los primeros días de la Dictadura. Pero el señor Alba tuvo, en su destierro de París, satisfacciones verdaderas, satisfacciones positivas, satisfacciones reales, mientras otros, además, de calumniados e injuriados, se veían conducidos de cárcel en cárcel, por las carreteras, entre la Guardia civil.

«En suma, un discurso derrotista. No me explico cómo han podido aplaudirlo elementos de aboleño republicano y menos de significación radical.

(De «Crisol»)

Ferias en Berlanga

Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero (Soria), la acreditada feria de ganados titulada de Nuestra Señora de las Torres; y tendrá en cuenta la situación de la población, contar con buenas vías de comunicación, espaciosos hospedajes y buenos abrevaderos para los ganados, son circunstancias favorables para que en el presente año; se espere haya gran concurrencia a la citada feria.

Berlanga de Duero 5 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, JULIO FERNANDEZ.

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que cfrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de generos, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

La VOZ en Arcos de Jalón

FIESTAS

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Ateneo de Soria

Conferencia de Bon

Bon, que como el personaje de Victor Hugo, viaja en un carro y lleva con él la compañía de un perro lobo, pasó por Soria y tuvo la sorpresa de encontrar camaradas conocidos de antiguo. Bon hizo un alto en su marcha y el Ateneo, deseoso de ofrecer una muestra del humorismo de este gran artista, dispuso una conferencia muda. Si el espacio nos lo consintiese habríamos de evocar los muñecos de Bon, sus historietas y sus recitativos. Pero en la conferencia muda podría aparecer como el artista que preparó lo que sus muñecos nos dicen y que el pincel muestra acostumbrado y maestro en repetir. Ya la maestría de Bon se ve en los dibujos con un solo trazo. Pero culmina el golpe de vista, de gran humorista, cuando anuncia la extracción sin dolor de algunas caricaturas, 8, cuatro de señoras y cuatro de caballeros. El dolor de la extracción lo tuvo Bon, que para que todo fuese mudo, no dió ni un grito, ni una queja salió de sus labios al recibir el golpe que la nerviosidad de Marija Morales le proporcionó. Pero Bon se vengó y en un instante nos hizo una guapa caricatura de su modelo. Cada caricatura era una ovación para la precisión y celeridad. El Ateneo puede mostrarse satisfecho de la conferencia. Ya decimos que la falta de espacio no nos consiente hoy dedicar a Bon todo lo que se merece. Juan Sanz del Poyo hizo y dedicó al Maestro una caricatura que fué elogiada.

La huelga, resuelta

Con motivo del anuncio de la huelga general para el mediodía de hoy, LA VOZ DE SORIA adelantó la edición del número correspondiente, a fin de no verse en la situación de entrapamiento, sino estaba tirada y repartida a dicha hora. Esta es la causa de que en ella aparezcan el artículo de fondo y la circular o bando del señor Gobernador, ya que no hubiera habido tiempo material de rehacer el periódico desde que se supo que la huelga no llegaría a verificarse. Valga esta explicación para los que conociendo ya la noticia del aborcido huelguístico, les parezca improcedentes tales originales, aunque nosotros creamos que no «huelgan», porque así sirven de antecedentes al resultado. Atribuyáse o no los huelguistas el triunfo (como lo hicieron en la hoja publicada en cuanto se conoció la solución) creemos que el éxito es de nuestra primera autoridad gubernativa que, con su discreción y tacto exquisito ha hecho posible que la huelga no haya llegado a realizarse.

Escuela Normal de Maestros de Soria

Los exámenes de asignaturas en este Centro, comenzarán el día 21. En el tablón de anuncios del establecimiento, se señalará, oportunamente, las horas y detalles necesarios a las alumnas.

Origenes de ciertos

Por falta material de espacio y debido a la anomalía que con motivo de la proyectada huelga general, sale hoy nuestro periódico, nos vemos imposibilitados de publicar algunos originales de verdadero interés, entre ellos uno titulado «Soria y las huelgas generales», otro titulado «Política» de don Juan C. Fernández. Los insertaremos en nuestro próximo número.

IMPORTANTE

Las calefactores MEAZA en sistema por facciones cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas. PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Amo (Fundada en 1848) VADILLO, II SORIA

Intentan desarmar a los Guardias

Se recibió un telegrama oficial del capitán de la Guardia civil de Tarazona diciendo que, entre una y dos de la madrugada, da última, un grupo de obreros afectos a la U. G. T. del pueblo de Malón había intentado desarmar a la fuerza del puesto de la Guardia civil y ésta había repelido la agresión a tiros, a consecuencia de los cuales quedó muerto un paisano y herido gravemente otro. Agrega que salió de Tarazona con la fuerza disponible con dirección al mencionado, donde esta mañana, a primera hora, reinaba tranquilidad.

Teatro Principal

Hoy a las siete y cuarto y diez y tres cuartos, estreno de la superproducción Metro, «Sangre India», interpretada por Tim Mc. Coy y Robert Fraser. Completa el programa la segunda cinta cómica «Hipnotismo burlón» y la cinta del natural «Diario-Metro, número 36, B.»

Viajeros

Han salido: De Matasejún para Sevilla don Cayo Herrero Ramos. Del Vallejo para Sevilla don Francisco Lasanta. De San Pedro Manrique, don Evaristo Jiménez y don Sergio Cedazo. De Buimanco para Tocinal (Sevilla) don Antonio León Hernández.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de ESTEBAN MARTINEZ Plaza Mayor, 8, Soria

Letras de luto

En el pueblo de Fuentelsaz, falleció el pasado día 12, a la edad de 15 años, la distinguida señorita Mónica Recio García, hija de nuestro distinguido amigo, don Tomás, maestro, de Segovia.

Reciban los familiares de la finada nuestro pésame muy sentido,

Cine Ideal

Hoy viernes el sensacional reestreno de «Galas de la Paramount», el fastuoso desfile de estrellas internacionales presentado en español por Rosita Moreno, Ramón Pereda y Barry Norton. Completa el programa el formidable dibujo cantado en español «La Paloma» que tan enorme éxito alcanzó el día de su estreno. Mañana sábado repatriación de Vilches en su famosa creación «Cascarrabias». El domingo estreno de la superproducción hablada en español «As es la vida».

El suceso del día

A las tres y media de la tarde encontrándose en los trabajos de carga y descarga de la estación del Santander Mediterráneo el obrero Agapito García, fué arrollado por uno de los vagones, quedando muerto en el acto. Según pudimos indagar en el lugar del suceso, el desgraciado Agapito, hombre de alguna edad era bastante torpe de oído y cuando se quiso dar cuenta del peligro trató de ponerse a salvo siendo entonces cuando fué arrollado y muerto por el vagón maniobrero. El cadáver yace en el lugar del suceso, esperando la presencia del Juzgado que ha sido avisado para proceder a las diligencias. En la Estación hemos visto al hijo político de la víctima en espera del Juzgado. Lamentamos el suceso.

Consejo de Ministros

A las once se han reunido los ministros en Consejo, que ha durado hasta la una y media de la tarde. El ministro de Hacienda, señor Prater, ha salido un poco antes, por tener que asistir a una comida.

En el Consejo se ha acordado que la semana próxima salgan para diversas poblaciones de Andalucía los ministros de Gobernación y Economía, señores Marra y Nicolau, con el fin de estudiar los problemas del paro y del hambre.

Redactarán una propuesta para mitigar dichos problemas, que someterán enseguida a la aprobación de sus compañeros.

El señor Maura ha manifestado que todavía no han sido designadas las personas que habrán de desempeñar los gobiernos civiles de Huelva y Cáceres que se encuentran vacantes por traslado de los señores que los ocupaban.

El problema ferroviario

El próximo lunes se reunirán el Presidente del Gobierno, el ministro de Fomento y otros para ocuparse del problema ferroviario y tratar de resolverlo urgentemente.

El arrendamiento de tierras

En el Consejo ha sido aprobado un Decreto aclarando al guros extremos del anterior publicado, sobre el arrendamiento de tierras y sobre Jurdos mixtos.

LA VOZ en Vinuesa

VELADAS TEATRALES

Distinguidos aficionados de esta localidad que forman el cuadro artístico Acción Vinentina han organizado para los días 20 y 21 del corriente, a beneficio del «Hospital Local», unas veladas teatrales, poniéndose en escena el domingo a las cinco y media y nueve y media de la noche, la obra en tres actos «Mujercita mía», de Paso y López Monís, y el sainete en un acto «El arzueto», de Roberto I. Cayol. Al siguiente día se repetirá idéntico programa.

Huelga fracasada

Noticias recibidas de Zaragoza dicen que ha fracasado la anunciada huelga general del ramo de transportes.

La repoblación forestal

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha manifestado que el Consejo, ha sido aprobado el proyecto de repoblación forestal, el cual será presentado a la Cámara probablemente en la sesión del martes próximo.

El Director de «El Debate»

Ha llegado a Roma el director de «El Debate», encarrñado de una misión oficial del gobierno relativa a los prelados españoles.

Los Practicantes

Hemos visto con verdadera satisfacción, que en la primera Asamblea Nacional Extraordinaria, de Colegios Oficiales de Practicantes de España, ha tomado parte, con gran esiduidad, la comisión del Colegio de Soria, habiendo sido elegido como Vocal de la mesa de discusión el Presidente del Colegio de Soria don Pablo Pérez Sevilla y a propuesta de la comisión soriana presidente de la mesa, don Alfredo Cuñas y como vicepresidente don Vicente Brotons Gil presidentes de los Colegios de Barcelona y Almería, respectivamente. Vemos por la prensa madrileña, que las nociones presentadas por el Colegio de Soria a los tres temas preferentes de la circular, han sido tomadas en consideración y forman parte de las conclusiones, el cambio del nombre de practicantes por el de auxiliar en Medicina y Cirugía. Habiendo sido dada a estudio, la que hacía referencia, a dotar de un capital mínimo de mil doscientas cincuenta ptas., y máximo de diez mil pesetas, a los huérfanos o viudas de los Practicantes.

También coincidente con la asamblea extraordinaria de Practicantes se celebró en Madrid, la de Comisiones Gestoras de las Diputaciones, habiendo los practicantes designados a miembros de su Asamblea, que forman parte de las Comisiones de Madrid y Soria, los cuales intervinieron en la cuestión de Beneficencia en forma activísima. Felicitamos al Colegio de Practicantes por esta demostración de vitalidad.

Felicitamos a las autoridades locales y Comisión encargada de los festejos, principalmente por dos causas, por el orden con que se están celebrando las fiestas y por haber aportado los elementos existentes en la provincia para amenizar las mismas, (tales como la música y toros.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»

Con un tiempo espléndido, extraordinaria concurrencia, y la mayor armonía se están celebrando las fiestas en esta localidad.

Los conciertos musicales, dados por la Banda Municipal de la Excmo. Diputación de Soria, han constituido un general deleite al numerosísimo público que a los mismos ha asistido, habiendo conquistado con ello la referida Banda una gran reputación en este y demás pueblos vecinos; el selecto y delicado repertorio desrollado en el concierto celebrado en el Casino Arcobrigense, valió igualmente nutridas salvas de aplausos.

TEATRO

La notable Compañía de Comedias dirigida por don Santiago Escudero, ha obtenido un singular éxito en las dos funciones celebradas hasta hoy, pues ha tenido un lleno completo, y para las tres funciones restantes, se hallan ya abonadas la mitad de las localidades; con verdadero fundamento y satisfacción enviamos a su simpático Director la más entusiasta enhorabuena.

BAILES

Los bailes, tanto públicos como privados, han sido una de las rotas más salientes puesto que han sido coparticipes en ellos individuos de todas las clases sociales desde el pequeño rapaz que imitaba al mozolbete ya ducho en ello, hasta los constituidos en familia, en la edad ya más madura; parece ser que ha habido una contagiosa «Ola de Alegría» de la cual nadie se ha salvado. ¿Cuál será en este el ambiente democrático actual? si es así, que no se acabe.

CONCURSO DE DESTREZA

En el centro de la Plaza mayor se ha izado una cuecaña, en cuyo extremo superior se ha suspendido un hermoso jamón, y para removerlo, (al que lo alcance) se le han ofrecido 15 pesetas; está siendo en la actualidad la congregación del público, que subraya a mandibula batiente las decepciones de las intenciones de los muchos incautos que pretenden alcanzarlo, pues la capa de jabón y salsas que han dado a la referida cuecaña de fraude todas las intenciones.

TOROS

Debido a la existencia de Plaza de toros en esta localidad, se habrán celebrado dos grandiosas becerradas los días 17 y 18 del actual en las que figuraron como matadores a nado Heredia y Manuel Heredia, con sus correspondientes cuadrillas.

Felicitamos a las autoridades locales y Comisión encargada de los festejos, principalmente por dos causas, por el orden con que se están celebrando las fiestas y por haber aportado los elementos existentes en la provincia para amenizar las mismas, (tales como la música y toros.

El Corresponsal.

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro — ALKAZAR y la MAISON DORE



Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, including text like 'Guide usted su estómago' and 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Una entrevista con el Sr. Gobernador

Hemos querido recoger del Sr. Gobernador algunas impresiones con respecto a la huelga solucionada y con su amabilidad característica nos manifestó su satisfacción por el resultado que devuelve a Soria su tranquilidad. Intervine—nos dice—siempre que fué requerido y otras veces por imperativo propio, sin limitaciones de tiempo y procuran en todo momento lograr el acuerdo entre las partes litigantes. No lo conseguí. Mi intervención estuvo siempre apuntada al cumplimiento más exacto de las leyes, observando una absoluta neutralidad en inclinaciones parciales que hubieran desmentido mi línea de conducta de amparo al derecho de todos, sin privilegios para nadie. Personas respetables dignas de todo encomio pudieran—libres de la responsabilidad que a mí me impone el cargo—intervenir cerca de ambas partes, para lograr la solución, venciendo resistencias que hicieron antes imposible un acuerdo que yo anhela sinceramente. Se consiguió ahora y yo me felicito felicitando a quienes intervinieron tan delicadamente. Estoy pues satisfecho y orgulloso de no haber tenido que hacer uso de mi autoridad aún en casos que mi intervención pudo ser obligada. Y ahora solo quiero que la cordialidad más sincera inspire los actos de todos, para que las relaciones entre patronos y obreros se desenvuelvan con un plan de armonía que haga posible el desarrollo de las industrias en forma conveniente, ya que a todos interesa que ello ocurra así. Y no he de silenciar la admirable actuación del señor Delegado Regional del Trabajo, don Agustín Pérez Lizano que regresa a su residencia con la satisfacción de haber sido participante en las negociaciones de esta solución que celebramos, y Soria con nosotros.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, describing it as a regenerator and reconstituent, with text like 'No se detenga usted, Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for PINTOR LUIS SERRANO, NUMANCIA 26 SORIA, offering insurance services like 'CNIAS D'Assurances Generales' and 'Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las'.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artijo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.
 - Nido real de gaviñanes por S. González Anaya. 5,50 »
 - La dama del lebril blanco por Eladio Esparza. 5 »
 - A la deriva por el Caballero del Mar. 5 »
 - Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena. 5,50 »
 - Un santito de dulce por Oliverio Mon. 5,50 »
 - El fin de una aventura por J. Carreño Vargas. 5,50 »
- PIDALAS A PROVENZA, 216. — BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

Usted debe tomar

la verdadera infusión del
CAFE EXPRESS
CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo...

- COÑAC DOMEQ 3 CEPAS
- COÑAC G. BYAS 3 CEPAS
- COÑAC OSBORNE 3 O
- COÑAC VALDESPINO 3 Estrellas
- ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe El RECREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural
MUY FRIAS

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41 — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras
Médico de Covalada
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María
Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL "CHEVROLET"

—¿Por qué?

- Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.
- Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.
- Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan ECONOMICOS

Eucárguenos una prueba y será nuestro cliente.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canales, 25 y 27. SORIA

Folletones de LA VOZ

Empréstito

Sociólogos, financieros y economistas de consuno, aprecian que toda operación de crédito que tenga las características.

- 1º CREAR RIQUEZA
- 2º FACILITAR LA RESOLUCION DEL PROBLEMA DE LA FALTA DE TRABAJO.
- 3º CAMBIAR BENEFICIOSAMENTE LA RENTA

es conveniente y necesaria.
Examinemos, si las operaciones que nosotros propugnamos, llenan estas elementales circunstancias.

Crear riqueza

Riqueza es salud. Al pensar en llevar elementos de higiene a todos los barrios de la Ciudad, con el alcantarillado y la red distribuidora de aguas, llevamos la inmediata baja en

los coeficientes de mortalidad de nuestra población.

Si por virtud de la parcial reforma, hemos podido apreciar en las operaciones del Censo de población de Soria, llevadas a efecto en el año actual, que la mortalidad en nuestra Capital se redujo en cerca de 11 casos anuales, el salvamento de once vidas anuales, es, a nuestro juicio, mucha mas riqueza, que si hubiesemos llevado a las Arcas municipales un centenar de miles de peseta por cada vida ahorrada.

Pero, no para en esto, la creación de riqueza. Al dar un servicio a los barrios, alcantarillado y agua, esos servicios son objeto de un canon, que aumentará la cobranza por aguas y por el servicio de alcantarillado, no queremos pensar en mucho, pero es indiscutible, que podría duplicar la suma que en la actualidad se recauda, por ambos conceptos, y podría aumentarla en esa proporción, porque si respecto del servicio de aguas, queremos atenernos tan solo a luminoso informe del Negociado de Arbitrios, en que se pronuncia por una completa variación y organización del servicio cuyos puntos principales son la cobranza directa al usuario del agua, con lo que se evitarían determinados

abusos de que son objeto los vecinos de casas que disfrutan de la mejora del agua, que satisfacen un tanto alzado al mes, que en algunos edificios no llega a lo que el Ayuntamiento cobra al propietario por el consumo trimestral; el parecer del Negociado a que aludimos, es, que el Ayuntamiento venda y dé a renta los contadores individuales que sean preciso para esta reforma, monte un taller de reparaciones, para evitar, con escrupulosa diligencia el estancamiento de los contadores.

Por el sistema individual de contadores, y cobranza a los usuarios, el Ayuntamiento se encontraría con las ventajas siguientes:

Un edificio de ocho servicios, en donde se consuma el mínimo a cobrar, o sean diez metros cúbicos de agua por servicio, resultará, que el propietario del inmueble satisface en conjunto un consumo de 80 metros al trimestre, aplicandose la tarifa de 35 centimos el metro, con un resultado en pesetas de 28 al trimestre, o sean 112 pesetas anuales, el propio edificio, satisfaciendo los usuarios, que se evitarían los casos, en que el propietario explota el servicio de agua en su beneficio con sumas alzadas, satisfaría 144 pesetas al año, o sea un beneficio

para las Arcas municipales, de 32 pesetas, con la correspondiente consecuencia de que la distribución de consumos distribuirse entre los usuarios, nos pondría en el caso, de que serían contados los servicios, en que la tarifa, de 40 centimos y 35, tuviese uso, esto sin contar, con la ventaja de la venta de contadores y alquileres de los mismos, y, también con el rendimiento que pudiera obtenerse del taller de reparaciones y de instalaciones, que se encontraría dotado de personal capacitado, que hiciese no tan solo lo inherente al taller, si que también la lectura de contadores, para que verificado a la presencia de los interesados, con anotación correspondiente en la cartilla, evitase la serie de reclamaciones que en la actualidad, sufre por este servicio, de Municipalidad.

Con tan solo fijarse en este aspecto del informe del negociado, al que no podemos menos de expresar nuestro aplauso, la percepción por servicio de agua subiría en un 30 por ciento, es decir, que suponiendo que el nuevo tendido de tubería, produjese un aumento de abonados del 50 por 100 del que en la actualidad existe, con posibilidad de dar el agua, por contar con elementos y con depósito de ella, podríamos lle-